

Madrid: Editora  
a y pastores de  
en las literaturas  
tro mundo en la  
antes de Miguel  
ratura española.  
Carrasco (2001):  
Iberoamericana-  
caballeresca, por  
dios Cervantinos,  
brujas. *Leyendas*  
Burgos. Burgos:  
livante de Laura.  
io de Castro.  
os poemas épicos  
ultratumba de los  
pp. 129-154.

**Sobre una vocecilla con la que tropezaron dos  
grandísimos editores y su posible interpretación con la  
ayuda del *Jardín de flores curiosas* y otros textos**

Mercedes Cobos  
Universidad de Sevilla

Sobre esa voz que hizo tirar a sus grandes editores hay que tropezar  
diciendo que se halla en el v. 49 de la "Silva al estío", de Francisco de Calatayud.

Después de presentarla con algunas notas, como por ejemplo Cobos, que en la edición participada es el encargado  
y no-o la gentileza de aliter y el capoteo, como ella misma, considerando estas observaciones sobre el verso  
realizado por el tiempo en la edición de Cobos, Mercedes, Francisco de Calatayud y Antonio de 1946 y otros  
Sevilla, 1980. *Tratado Práctico de Sevilla*, 1980, p. 171. Sobre la voz a saber y particular, nada se  
sabe en estos años, un trabajo sobre este asunto, después de algunos años de la edición de Cobos Calatayud, 1946,  
"Sobre una voz de Francisco de Calatayud", *Revista*, 12 (1954), pp. 255-260. Aquí se que queda aquí  
cuestión de él y de la presencia de la letra de dicho artículo, que desde el primer momento me atrajo a  
me relaciona a la publicación de mi exposición, a pesar de lo contrario. Entre otras cosas, porque no siempre  
se ha estado apoyado en los mismos textos, por el contrario, se han hecho preguntas basadas en la diversidad en  
este sentido. Particularmente me complacería haber podido aportar estos datos sobre la voz, de modo que  
pueda a disponer la interrogación con la que se cubren el trabajo de análisis de la voz, en la medida en que  
a cada respecto, una curiosidad, desde luego, más o menos, por la pregunta que se hacía en el trabajo que hoy  
presento, como todo su artículo.

Esos dos grandísimos editores a los que alude el título son verdaderamente dos de los más finos y abnegados de nuestras letras: Dámaso Alonso y José Manuel Blecua, editores respectivamente nada menos que de Góngora y Quevedo, por citar sólo dos casos extremos de una larga nómina. Pocos trabajos tan arduos y meritorios como el llevado a cabo por el primero con la obra del genial cordobés. Y, sin embargo, quien había allanado tantas dificultades y salvando tantos obstáculos, vino a tropezar con una vocecilla que no ofrecía ni la mitad de dificultad que cualquiera de los versos del *Polifemo* o las *Soledades*. Este detalle, que no pasaría de lo anecdótico, adquiere de pronto mayor interés cuando advertimos que, años después, otro gran estudioso como Blecua vuelve a dar un nuevo traspies al salirle al paso en el mismo verso la dichosa palabreja. Como decíamos, sin que la cosa deje de ser un tanto anecdótica, no puede negarse que cuanto menos resulta curioso que dos de nuestros mejores editores y estudiosos de la poesía del Siglo de Oro fueran ambos a tropezar en la misma piedrecilla.

Sobre esa voz que hizo errar a tan curtidos editores hay que empezar diciendo que se halla en el v. 49 de la "Silva al estío", de Francisco de Calatayud,

---

\* Después de presentada esta comunicación, supe por Isabel Colón, que casualmente participaba en el congreso y tuvo la gentileza de asistir a mi exposición, cómo ella misma, compartiendo cierta observación sobre esta cuestión hecha por mí tiempo atrás (vid. Cobos, Mercedes, *Francisco de Calatayud y Sandoval. Vida y obra*, Sevilla, Exema. Diputación Provincial de Sevilla, 1988, p. 87), había llevado a acabo y publicado, hacía ya también unos años, un trabajo sobre este asunto, llegando a idéntica conclusión (vid. Colón Calderón, Isabel, "Sobre unos versos de Francisco de Calatayud", *Dicenda*, 12 (1994), pp. 255-260). Justo es que quede aquí constancia de ello y de la generosidad de la autora de dicho artículo, que desde el primer momento me animó a no renunciar a la publicación de mi exposición a pesar de tal coincidencia. Entre otras cosas, porque no siempre nos hemos apoyado en los mismos textos; por el contrario, ambos trabajos presentan bastante diversidad en este sentido. Particularmente me complace haber podido aportar ciertos documentos hasta ahora inéditos que vienen a despejar la interrogante con la que se cerraba el trabajo de nuestra colega y satisfacer así su curiosidad a este respecto; una curiosidad, desde luego, nada ociosa, pues la pregunta que se hacía no era baladí sino muy acertada, como todo su artículo.

de la que hasta el momento no conocemos más que un único testimonio. Nos lo ofrece el manuscrito *Flores de poetas*, antología reunida por Juan Antonio Calderón, cuya dedicatoria a don Diego López de Haro lleva fecha de 1611 y que, a diferencia de las *Flores de poetas ilustres de España* (1605), colectada por Pedro Espinosa, no llegó a imprimirse en su época. De hecho, no sería editada por primera vez hasta 1869, en Sevilla, por Juan Quirós de los Ríos y Francisco Rodríguez Marín con el título de *Segunda parte de las flores de poetas ilustres de España*, por el que desde entonces es comúnmente conocida.

Por tratarse de un poema poco difundido y porque, como veremos enseguida, es importante no perder de vista el contexto en el que se inserta el controvertido verso, ofrecemos, siguiendo esta primera edición, el mismo fragmento (vv. 43-76) que reprodujera Dámaso Alonso en 1948 en su magnífico trabajo sobre la vida y la obra de Medrano:

(...)

Sed la estación ardiente  
Á todos los vivientes ha traído:  
Bebamos, pues, Leucido, alegremente;  
Bebamos y olvidemos  
Congojosos cuidados;  
Y en tanto, recostados  
*En el cuero que el mosco á España envía,*  
El dulce aligeremos  
Con que sepa mejor el agua fría;  
Y á aquella apenas luz que nos visita  
Temerosa y marchita,  
Impídele la entrada;  
No haya del enemigo en casa nada.  
¡Qué bien el metal suena!  
No el impedido plomo vomitando  
Del fuego artificioso sacudido,  
Sino con manso ruido  
La nieve regalando,  
Y el licor puro, que en su seno encierra,  
En nieve convirtiendo.  
¡Oh agradable elemento!  
¡Oh más dulce instrumento  
Que aquel que el curso al agua deteniendo,  
Pudo mover la más constante sierra!  
Bebamos, pues, bebamos:  
Venga en luciente vidrio cristalino  
Que la pura y bruñida plata afrenta,  
No el oloroso vino,  
Sino el licor que en faz serena y leda

Llega á nacer copioso al alameda;  
 Ó en yelo convertido  
 Llene el vaso de púrpura bañado,  
 De donde blandamente derribado  
 Recree nuestro espíritu encendido.  
 (...)¹

Allí Alonso introduce una enmienda por conjetura –recuérdese que se trata de un texto de testimonio único–: “moro” por “mosco”, que justifica así: «El original dice “mosco”, que no es imposible. Pero parece más probable que se refiera a cueros marroquís»². No sabemos, porque él no lo explica, qué entiende por “mosco”, aunque sospechamos que está pensando en la primera de las dos acepciones que al respecto ofrece el *DRAE*: “*mosco*, *ca*: (De mosca.) adj. Chile. Dícese del caballo o yegua de color muy negro con algún que otro pelo blanco entre los negros. // 2. m. Mosquito, insecto”. En cualquier caso, la primera objeción que cabe hacer es que parece extraño que la supuesta confusión entre “mosco” y “moro” se produjera en este sentido, ya que, dada la mayor rareza del primero, lo que se habría producido no sería una trivialización, como es lógico y habitual, sino todo lo contrario. Mucho nos tememos que quien estaba incurriendo en una *lectio facilior* era el propio Dámaso Alonso.

Por su parte, Blecua, que estimó esta silva digna de volver a ocupar un lugar en una antología de la poesía española del Barroco, la incluyó completa en la que preparó en 1984 sin introducir ningún tipo de enmienda en el v. 49. Creyó necesario, no obstante, tratar de aclarar en sendas notas explicativas el sentido no sólo de “mosco”, para el que, aunque añadiendo cierta precisión, recurre a la segunda acepción de *DRAE*, sino también de “cuero”: “*cuero*: lo mismo que ‘boto’. *Mosco*: el mosquito del vino”³. Pero esto no sólo no nos ayuda a entender mejor el verso, sino que, por el contrario, da como resultado una lectura tan poco conveniente que se comenta por sí misma. Repárese en que el poeta y su amigo, de nombre poético Leucido, están “recostados” (v. 48) en ese cuero, por lo que de ninguna manera puede tratarse de un boto o bota de vino; y, por otra parte, beben o se disponen a beber no vino, que es rechazado expresamente por Calatayud (v. 70) sino agua y, siguiendo los nuevos usos, que también reflejan otros textos⁴

¹ *Segunda parte de las flores de poetas ilustres de España*, ed. de J. Quirós y F. Rodríguez Marín, Sevilla, 1869, comp. n.º 137, vv. 43-76, pp. 209-210 (El subrayado es nuestro).

² Dámaso Alonso, *Vida y obra de Medrano I*, Madrid, CSIC, 1948, p. 312, n. 8.

³ José Manuel Blecua (ed.), *Poesía de la Edad de Oro, II: Barroco*, Madrid, Castalia, 1994, p. 174, n..

⁴ Sobre esta cuestión puede verse Vivente Lleó Cañal, *Nueva Roma: Mitología y Humanismo en el Renacimiento sevillano*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1979, p. 29. *Vid.* otros casos en Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensosa, *Rimas*, ed. de José Manuel Blecua, Madrid, CSIC, 1950, 2 vols., vol. II, p. 95 y Francisco de Rioja, *Poesías*, ed. de Begoña López Bueno, Madrid, Cátedra, 1984, p. 195.

